

| | | |
|-------------------|--|----------------|
| Documento | Convocatoria de sesión | P12.500.20_COV |
| Expediente | 9/2022/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial | |
| Asunto | Reunión extraordinaria CSI 5 de septiembre de 2022 | |

| | |
|---------------|--|
| FIRMAS | Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma |
| | <p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14160601132721752704 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p> |

**CONSEJO SECTORIAL DE LA IGUALDAD
CONVOCATORIA DE SESIÓN**

ANTECEDENTES

Decreto de Alcaldía de fecha 26/08/2019 del nombramiento de la Presidenta del Consejo Sectorial de la Igualdad y acuerdo 169 de la Corporación Municipal por el que se da cuenta al Pleno de delegación de la Presidencia del mismo.

Sesión extraordinaria del Consejo Sectorial de Igualdad.

5 de septiembre de 2022.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Reglamento de Participación Ciudadana aprobado en Pleno del 29 de enero de 2016, y publicado en el BOP nº 43 de 8 de abril de 2016). En Pleno del 1 de diciembre de 2017 se procede a la modificación de los artículos 28 y 53, del mismo y publicándose definitivamente en BOP nº 23 de 21 de febrero de 2018.

Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de la Igualdad, modificado y aprobado inicialmente en Pleno de 30 de abril de 2021, publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia nº88 de fecha 23 de julio de 2021.

Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55 de 09/05/2011).

| | |
|---|---------------|
| Código de identificación único 14160601132721752704 | Página 1 de 2 |
| Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion | |



CONVOCATORIA

En calidad de Presidenta y, de conformidad con lo establecido en el Título III, Capítulo IV “Funcionamiento y adopción de acuerdos”, en los artículos 16 y 17 del Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de la Igualdad, se le convoca a una reunión **extraordinaria** del mismo, el próximo **5 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia, sito en Plaza Mayor 1.**

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011), así como del Reglamento regulador del Consejo Sectorial de la Igualdad, artículo 17, con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar. Fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área de Participación Ciudadana> Consejos Sectoriales> Consejo Sectorial de la Igualdad.

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Estudio de propuestas realizadas para la organización del 25 de noviembre, D.I. de eliminación de la violencia contra las mujeres...
3. Próximas actividades: 23 de septiembre D.I. contra la explotación sexual y trata de personas.
4. Realización de propuesta a la Uva para la actualización del logo del consejo.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que como Presidenta del Consejo Sectorial le notifico.

| | |
|---|---------------|
| Código de identificación único 14160601132721752704 | Página 2 de 2 |
| Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion | |